

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se corrige un error en la publicación de 2 de junio de 2021, respecto al intento de notificación de un requerimiento, en relación al procedimiento de descalificación de una vivienda protegida.

Advertido un error en el texto del Anuncio de 20 de mayo de 2021, por la que se hace público el intento de notificación de un requerimiento correspondiente al expediente de Descalificación 41-DS-0068/21, que no pudo practicarse, se procede a la rectificación siguiente: La persona interesada es: Rodríguez Rodríguez, Valle con NIF ****3086*, y así debió aparecer en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 104, de 2 de junio de 2021, página 152.

Por este motivo se le requiere para que aporte la documentación necesaria en el procedimiento de Descalificación de la vivienda protegida: El original o la fotocopia compulsada del certificado de empadronamiento histórico, de fecha actual.

Según el artículo 68 de la mencionada Ley 39/2015, de 1 de octubre, de no hacerlo en el plazo de diez días, se le tendrá por desistida de su petición. Además, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de dicha Ley, y previa resolución de esta Delegación Territorial, se procedería al archivo del expediente.

La persona interesada o su representante, previa acreditación de su identidad, podrá comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, situada en la plaza de San Andrés, núm. 2, para la vista del expediente y conocimiento del contenido íntegro del acto administrativo.

Sevilla, 2 de junio de 2021.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»